

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BIOVISION CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil trece, a las 09H30; en el local de la compañía ubicado en las calles Bernardo Valdivieso 13-53 y Lourdes, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la Compañía Biovisión Cía. Ltda.: Ing. Julio Augusto Correa Córdova, quien preside la Junta; Ing. Tattiana Nathaly Correa Rojas, socia; y, Lic. Fabián Alejandro Armijos Barraqueta, quien actúa como secretario de la presente junta; el tercer compareciente ejerce la Gerencia General y Representación Legal de la sociedad.- De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, en concordancia con el artículo 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria con el objeto de resolver el orden del día lo siguiente: **1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de la compañía BIOVISIÓN Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y 2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.-** Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución del punto acordado. **PRIMER PUNTO.-** El Gerente General de la compañía Lic. Fabián Alejandro Armijos Barraqueta, procede a entregar su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año 2012, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil once. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la Compañía Biovisión Cía. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.-** Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la compañía Biovisión Cía. Ltda. **PUNTO DOS.-** Una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal 2012, los socios de la compañía Biovisión Cía. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.-** Proceder al reparto de utilidades conforme a lo establecido en la ley. Por haber resuelto el punto acordado, se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 12H30, se reinstala la sesión y se da

lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.

Ing. Julio Augusto Correa Córdova
PRESIDENTE

Tattiana Nathaly Correa Rojas
SOCIA

Fabián Alejandro Armijos Barraqueta.
GERENTE – SECRETARIO